

QUBBO CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en US\$, Dólares)

1 INFORMACION GENERAL

QUBBO CONSTRUCCIONES S.A. esta constituida en el Ecuador en Quito con sus inicios de actividad el 24 de abril del 2019

Objeto Social: La empresa se dedicará a la construcción de todo tipo de edificios residenciales casas familiares, prestar servicios técnicos especializados de construcción e ingeniería y elaborar proyectos de construcción.

Domicilio Principal de la Empresa: Av. De los Chigualcanes E16-2019.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de estos estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF's, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

2.2 Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico principal de la empresa que opera.

2.3 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados. Estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo comprendido desde el 24 de abril al 31 de diciembre del 2019.

3 PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista, otras inversiones de gran liquidez que se pueden transformar en un plazo inferior a 3 meses, sobregiros bancarios.

3.3 Cuentas Comerciales por cobrar

Las cuentas por cobrar se consideran las cuentas que por el cierre del periodo anual se tuvieron que mantener, considerando que estas van a ser recuperadas en la apertura del periodo de actividades.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable.

No se considera realizar una provisión de cuentas incobrables debido a que se mantiene estas cuentas solo por el cierre del periodo.

3.4 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.5 Impuesto a las ganancias

El impuesto se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a las ganancias (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar.

Es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

La empresa en este año pago el impuesto a las ganancias que se indica por la entidad de control fiscal.

3.6 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivados de los mismo.

El ingreso se expone neto, de impuestos descuentos o devoluciones.

3.7 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8 Estado de Flujo de Efectivo

Actividades operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financieras.

Actividades de operación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Actividades de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes entendiendo por estos; caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran fluidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.9 Situación Fiscal

Al cierre de los estados financieros la empresa no a sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrian afectar a la situación financiera de la empresa.

4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA N/A

Aprobación de cuentas Anuales

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios.



Alberto Chiluisa
Contador